



ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTOGAMIENTO DE BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 041-2024-ITP-2

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE MELAMINA PARA EL PI VINCULADO AL CITE AGROINDUSTRIAL CHAVIMOCHIC

El día 24 de febrero de 2025, se reunieron los miembros del Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N°041-2024-ITP-1, designados mediante Formato II N°073-2024-ITP/OA: Solicitud y Designación de miembros para integrar el Comité de Selección de fecha 11 de diciembre de 2024, conformado por las siguientes personas:

Presidente	Wilman Valdivia Castañeda	Titular	X	Dependencia:	Órgano Encargado de las Contrataciones
		Suplente			
Primer Miembro	Roling Cuicapusa Ccanto	Titular	X	Dependencia:	Órgano Encargado de las Contrataciones
		Suplente			
Segundo Miembro	Nataly Fiorella Quispe Gómez	Titular	X	Dependencia:	Con conocimiento técnico
		Suplente			

Una vez reunidos los miembros del comité de selección, se da inicio a la presente sesión, a fin de desarrollarse los siguientes puntos:

AGENDA:

1. Verificar el listado de participantes registrados en el presente procedimiento de selección a través del portal del Sistema Electrónico del Estado -SEACE. Asimismo, revisar el listado de ofertas presentadas por los mismo a través del referido portal.
2. Proceder con los actos de admisión, evaluación, calificación de las ofertas y buena pro

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El Colegiado procedió a verificar a través del portal del SEACE que, de acuerdo al cronograma del procedimiento, se registraron electrónicamente como participantes y presentaron ofertas, como se desarrolla a continuación:

1. VERIFICACION DE LISTADO DE PARTICIPANTES REGISTRADOS

El colegiadó procedió a verificar a través del SEACE que, de acuerdo al cronograma del procedimiento, se registraron electrónicamente como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	12/02/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10426765247	MESTANZA SANCHEZ GRISEL MELISSA	10/02/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	10438901219	HUAMAN PORRAS JOSE LUIS	11/02/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	10465940242	ORUE CRUZ MARY DEYSI	10/02/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	10468790225	TACZA ROJAS RUTH MALENY	16/02/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20393849658	SERVICIOS GENERALES KRV S.A.C.	11/02/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20405982782	EDYCOM Y CORPORACION METALICA E.I.R.L.	17/02/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20408094225	W & J INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	11/02/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20454351305	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	10/02/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20499758724	GRUPO DARGO SAC	10/02/2025	Válido



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20509074578	MUEBLES VILLA EL SALVADOR S.A.	14/02/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20533832203	GRUPO ZORRILLA S.A.	10/02/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20542321441	ENDOVER S.A.C.	13/02/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20544434391	SERVIMUEBLES CAMIL S.R.L.	10/02/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	20547032447	AKL NEGOCIOS S.A.C.	10/02/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	13/02/2025	Válido
17	Proveedor con RUC	20554027106	PROFESIONALES EN TODO S.A.C.	10/02/2025	Válido
18	Proveedor con RUC	20566394201	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	08/02/2025	Válido
19	Proveedor con RUC	20600901606	INVERSIONES & MUEBLES PERU S.A.C. - INMUPE S.A.C.	18/02/2025	Válido
20	Proveedor con RUC	20602137300	GAMA CONTRATISTAS S.A.C.	18/02/2025	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
21	Proveedor con RUC	20603130163	SINARAL S.A.C.	10/02/2025	Válido
22	Proveedor con RUC	20603145870	HI-TECH COMPANY S.A.C.	10/02/2025	Válido
23	Proveedor con RUC	20605545948	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	15/02/2025	Válido
24	Proveedor con RUC	20606666633	MQC CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.C.	12/02/2025	Válido
25	Proveedor con RUC	20606860600	BAHU 3 S.A.C.	16/02/2025	Válido
26	Proveedor con RUC	20607406881	INDUSTRIAS Y SERVICIOS RAMOS E.I.R.L.	10/02/2025	Válido
27	Proveedor con RUC	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	18/02/2025	Válido
28	Proveedor con RUC	20607586609	EBANIS SOLUCIONES S.R.L.	14/02/2025	Válido
29	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	14/02/2025	Válido
30	Proveedor con RUC	20608698796	SERVICIOS GENERALES FRARASA S.A.C.	17/02/2025	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
31	Proveedor con RUC	20608796488	CONSORCIO LOYAGA INVERSIONES & SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	10/02/2025	Válido
32	Proveedor con RUC	20608958038	KLC INGENIERIA Y MULTISERVICIOS S.A.C.	15/02/2025	Válido
33	Proveedor con RUC	20609482533	R & B LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	18/02/2025	Válido
34	Proveedor con RUC	20610208402	DICOSATS S.A.C.	18/02/2025	Válido
35	Proveedor con RUC	20610498630	CORPORACION PERUANA DE MOBILIARIO COPEMO S.A.C.	17/02/2025	Válido
36	Proveedor con RUC	20612541001	GRUPO EMPRESARIAL INPA S.A.C.	18/02/2025	Válido



2. OFERTA REGISTRADA EN EL SEACE

Sobre el particular, con fecha 19 de febrero de 2025, se llevó a cabo la presentación de las ofertas al procedimiento de manera electrónica. Y según registro del SEACE, los siguientes participantes presentaron sus ofertas.

Entidad convocante :	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN
Nomenclatura :	AS-SM-41-2024-ITP-2
Nro. de convocatoria :	2
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE MELAMINA PARA EL PI VINCULADO A LA AMPLIACIÓN DEL CITEAGROINDUSTRIAL CHAVIMOCHIC

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código					
1	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE MELAMINA PARA EL PI VINCULADO A LA AMPLIACIÓN DEL CITEAGROINDUSTRIAL CHAVIMOCHIC				
20566394201	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.		19/02/2025	15:56:13	Electronico
20610498630	CORPORACION PERUANA DE MOBILIARIO COPEMO S.A.C.		19/02/2025	20:28:14	Electronico
20547032447	AKL NEGOCIOS S.A.C.		19/02/2025	21:18:42	Electronico
20544434391	SERVIMUEBLES CAMIL S.R.L.		19/02/2025	21:39:51	Electronico
20606860600	BAHU 3 S.A.C.		19/02/2025	22:21:50	Electronico
20606898796	SERVICIOS GENERALES FRARASA S.A.C.		19/02/2025	22:48:24	Electronico
20393849658	SERVICIOS GENERALES KRIV S.A.C.		19/02/2025	22:49:43	Electronico
20607586609	EBANIS SOLUCIONES S.R.L.		19/02/2025	23:03:56	Electronico
10465940242	ORUE CRUZ MARY DEYSI		19/02/2025	23:19:44	Electronico
20554027106	PROFESIONALES EN TODO S.A.C.		19/02/2025	23:40:15	Electronico

3. ADMISIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección, en primer lugar, precisa que siendo el encargado de la conducción del procedimiento de selección, ha realizado una evaluación integral de las ofertas, las cuales supone verificar todos y cada uno de los documentos obrantes en la misma, siempre y cuando no asuma la posición de los postores al realizar interpretaciones y/o suposiciones que favorezcan la condición de estos, ya que ello implicaría vulnerar los principios regulados en la Ley de Contrataciones del Estado; y, que cada postor debe ser diligente **presentando ofertas claras y congruentes**, toda vez que no es función del Comité de Selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades o precisar imprecisiones.

Por otro, el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado señala que para la admisión de ofertas – de manera previa a la evaluación de las mismas – el comité de selección debe verificar la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 del referido cuerpo normativo, y determinar si las ofertas presentadas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. Y, en caso de no cumplir con lo requerido, la oferta se considera **NO ADMITIDA**. Solo se evalúan las ofertas que cumplen con lo señalado.

De lo expuesto, se desprende que, de manera previa a la evaluación de la oferta debe determinarse el cumplimiento de las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas, cuya función es asegurar a la Entidad que las propuestas de los postores cumplen con las características mínimas de idoneidad para proveer los bienes objeto de la contratación, habilitando con ello las propuestas que ingresarán en competencia y que serán evaluadas posteriormente, para luego aplicar los factores de evaluación, que contienen los elementos a partir de los cuales se asignará puntaje con la finalidad de seleccionar la mejor oferta.

Es por tanto que, los postores tienen la obligación de cumplir con lo establecido en las Bases Integradas; tal es así que la Entidad tiene el deber de evaluar las propuestas conforme a las especificaciones técnicas y criterios objetivos de evaluación detallados en aquellas.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el literal e) del numeral 2.2.1.1. del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas – concordante con lo solicitado en el numeral V de las Especificaciones Técnicas que forman parte de los señalados documentos del procedimiento – indica que para una oferta sea declarada como admitida por el Comité de Selección debe



cumplir con la presentación de documentación que pueda acreditar las características técnicas indicadas en el punto A01 del literal A del numeral V de las Especificaciones Técnicas

En virtud de lo expuesto y contando con la revisión integral y opinión del miembro de comité con conocimiento técnico respecto a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas, el colegiado procedió a verificar el cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas presentadas por los postores, detallada en el numeral 2.2.1.1. del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección, en cumplimiento del numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, cuyo resultado puede visualizarse en el ANEXO 1 del presente documento.

A continuación, se procederá a exponer las razones por las cuales el comité de selección considera que los postores no han cumplido con especificar con lo requerido en el presente procedimiento de selección por cada uno de los postores registrados válidamente en la Adjudicación Simplificada N° 041-2024-ITP-2, cabe señalar que las bases integradas del presente procedimiento de selección a determinado que en el literal e del numeral 2 del capítulo II correspondiente al contenido de las ofertas, que " el postor debe consignar la documentación necesaria para acreditar el cumplimiento de las características técnicas de los puntos A01 del literal A del punto VI indicadas en el numeral 3.1 del capítulo III de las bases del procedimiento de selección.

A) INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L : De la revisión de la oferta presentada por el postor, se advierte que ha presentado una ficha técnica en calidad de fabricante, sin embargo existen inconsistencias en dicha ficha, toda vez que no se puede precisar con claridad cual es el espesor que esta ofertando, tal como se muestra a continuación.

.....

FICHA TECNICA

INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.

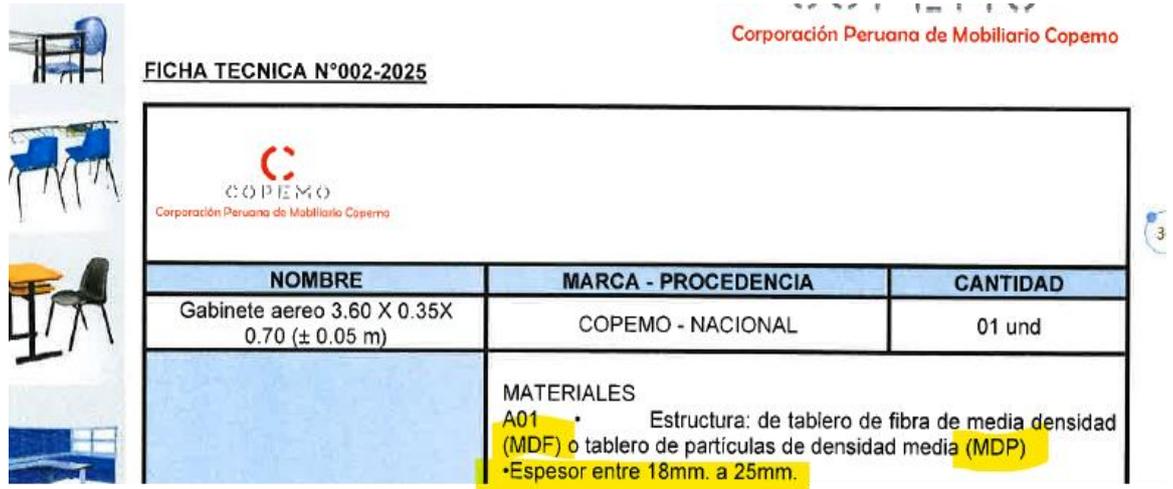
 Basilio Heber Palomino Ccoillo
 TITULAR GERENTE

SUB ITEM	DESCRIPCION	MARCA	CANT.	COD.	MATERIALES
01	Gabinete aéreo 3.38 x 0.30 x 0.70 (±0.05m)	A&M	1.00	M-03	• Estructura: tablero de fibra de media densidad (MDF) • Espesor entre 18mm. a 25mm.
02	Gabinete aéreo 3.60 x 0.35 x 0.70 (±0.05m)	A&M	1.00	M-12	• Estructura: tablero de fibra de media densidad (MDF) • Espesor entre 18mm. a 25mm
03	Gabinete aéreo 1.50 x 0.35 x 0.70	A&M	1.00	M-22	• Estructura: tablero de fibra de media densidad (MDF) • Espesor entre 18mm. a 25mm
04	Cajoneras Rodables A	A&M	2.00	M-23	• Estructura: tablero de fibra de media densidad (MDF) • Espesor entre 18mm. a 25mm
05	Gabinete aéreo 3.05 x 0.35 x 0.70 (±0.05m)	A&M	1.00	M-24	• Estructura: tablero de fibra de media densidad (MDF) • Espesor entre 18mm. a 25mm
06	Cajoneras Rodables B	A&M	7.00	M-25	• Estructura: tablero de fibra de media densidad (MDF) • Espesor entre 18mm. a 25mm
07	Gabinete aéreo 2.80 x 0.35 x 0.70 (±0.05m)	A&M	1.00	M-28	• Estructura: tablero de fibra de media densidad (MDF) • Espesor entre 18mm. a 25mm
08	Gabinete aéreo en forma " L " a medida	A&M	1.00	M-29	• Estructura: tablero de fibra de media densidad (MDF) • Espesor entre 18mm. a 25mm
09	Cajonera Rodable D	A&M	9.00	M-30	• Estructura: tablero de fibra de media densidad (MDF) • Espesor entre 18mm. a 25mm
10	Gabinete aéreo a medida L=2.30 (±0.10m)	A&M	1.00	M-32	• Estructura: tablero de fibra de media densidad (MDF) • Espesor entre 18mm. a 25mm

CORREO : inversiones_palomino@hotmail.com

B) COPEMO CORPORACION PERUANA DE MOBILIARIO COPEMO

De la revisión de la oferta presentada por el postor, se advierte que ha presentado una ficha técnica en calidad de fabricante, sin embargo existen inconsistencias en dicha ficha, toda vez que no se puede precisar con claridad cual es el material y espesor que esta ofertando en todos los items, tal como se muestra a continuación a manera de ejemplo:



FICHA TECNICA N°002-2025

Corporación Peruana de Mobiliario Copemo

NOMBRE	MARCA - PROCEDENCIA	CANTIDAD
Gabinete aereo 3.60 X 0.35X 0.70 (± 0.05 m)	COPEMO - NACIONAL	01 und

MATERIALES
A01 - Estructura: de tablero de fibra de media densidad (MDF) o tablero de partículas de densidad media (MDP)
-Espesor entre 18mm. a 25mm.

C) SERVICIOS CAMIL: De la revisión de la oferta presentada por el postor se advierte que no ha precisado las características del bien que oferta, toda vez que de la observaciones de la ficha técnica adjunta se puedan apreciar lo siguiente:

Pelikano

Es un tablero MDP termofundido con lámina decorativa impregnada con resina melamínica. MDP es una nueva generación de tableros.

Es el resultado del uso intensivo de tecnología de prensas continuas, de modernos clasificadores de partículas y avanzados softwares de control.

FORMATOS (m) 2.15 x 2.44 / (7x8 pies)

ESPESORES (mm) 6 - 9 - 12 - 15 - 18 - 25 - 30 - 36

Usos y Aplicaciones

Es un producto para ser usado en interiores: muebles de cocina, closet, oficina, hogar, hospitales, RTA y centros comerciales. **Se recomienda trabajar laminado en sus dos caras**, para evitar el pandeo.

Características

La perfecta adherencia de la lámina decorativa y las propiedades que transmite la resina melamínica garantizan a los industriales del mueble y carpinteros que los muebles fabricados con Pelikano no tengan problemas de desprendimiento de lámina y sean más resistentes al uso.

Propiedades Superiores

Resistencia al rayado	Excelente resistencia a la rayadura.
Resistencia a la abrasión	Excelente resistencia a la fricción y la manipulación.
Resistencia a las manchas	Las superficies son fáciles de limpiar y tienen una excelente resistencia a manchas tales como: salsa de tomate, mostaza, tinta y café.
Resistencia a la humedad	Las superficies son totalmente impermeables.
Resistencia al calor	Las superficies tienen una buena resistencia al contacto con calor.
Resistencia a disolventes	No se afecta con la aplicación de disolventes tales como thinner, alcohol y gasolina.

Ventajas

- Partículas más homogéneas y uniformes.
- Tablero 100% libre de impurezas.
- Menor absorción de humedad.
- Variedad de colores y texturas.
- Cortes más limpios.
- Asesoría técnica permanente.

Humedad: Es un producto para usos interiores únicamente. No se recomienda usarlo en lugares expuestos a la acción directa del agua ni en ambientes con humedad excesiva.

Calor: Las superficies tienen una buena resistencia al contacto con objetos calientes.

Putrefacción: Bajo condiciones normales de humedad, temperatura y ventilación, Pelikano no desarrollará hongos que puedan comprometer las propiedades del producto.

Insectos: Las propiedades de Pelikano constituyen un impedimento efectivo al ataque de la mayoría de los insectos taladores. No obstante, en caso de enfrentarse a insectos agresivos, como las termitas, se aconseja proteger el tablero con recubrimientos recomendados en la madera natural.

Como se puede apreciar no se puede precisar cuál es el espesor que se está ofertando, toda vez que se muestra un rango de 6 a 36; mientras que el espesor mínimo solicitado es de 18mm

Pelikano RH

Pelikano RH es **resistente a la humedad**. Termofundido con la lámina decorativa. MDP es una nueva generación de tableros.

Es el resultado del uso intensivo de tecnología de prensas continuas, de modernos clasificadores de partículas y avanzados software de control.

FORMATOS (m) 2,15 x 2,44 / (7x8 pies)

ESPESORES (mm) 4 - 6 - 9 - 12 - 15 - 18 - 25 - 30 - 36

Usos y Aplicaciones

Es un producto para ser usado en interiores: muebles de cocina y de baño, closet, oficina, hogar, hospitales, RTA y centros comerciales. **Se recomienda trabajar laminado en sus dos caras**, para evitar el pondeo.

Características

- Excelentes propiedades mecánicas y de resistencia a la humedad.
- Técnicamente dimensionado (2,15 x 2,44 m), 5,25 m² optimizando al máximo la superficie.
- Sin sentido de fibra lo cual facilita su maquinado.
- Se ofrece al mercado 2 caras decorativas y/o 1 cara decorativa + 1 balance.

Ventajas

- Resistente a la humedad.
- Conserva las propiedades físico mecánicas en ambientes húmedos.
- Partículas más homogéneas y uniformes.
- Tablero 100% libre de impurezas.
- Menor absorción de humedad.
- Asesoría técnica permanente.
- Propiedades superiores del tablero:
 - Facilidad de corte
 - Mejor agarre de tornillo
 - Mejor flexión

Propiedades Superiores

Resistencia al rayado	Excelente resistencia a la rayadura.
Resistencia a la abrasión	Excelente resistencia a la fricción y la manipulación.
Resistencia a las manchas	Las superficies son fáciles de limpiar y tienen una excelente resistencia a manchas tales como: salsa de tomate, mostaza, tinta y café.
Resistencia a la humedad	Las superficies son totalmente impermeables.
Resistencia al calor	Las superficies tienen una buena resistencia al contacto con calor.
Resistencia a disolventes	No se afecta con la aplicación de disolventes tales como thinner, alcohol y gasolina.

Humedad: Resistente, conserva las propiedades físico mecánicas en ambientes húmedos.

Calor: Las superficies tienen una buena resistencia al contacto con objetos calientes.

Putrición: Bajo condiciones normales de humedad, temperatura y ventilación, Pelikano RH no desarrollará hongos que puedan comprometer las propiedades del producto.

Insectos: Las propiedades de Pelikano RH constituyen un impedimento efectivo al ataque de la mayoría de los insectos taladores. No obstante, en caso de enfrentarse a insectos agresivos, como las termitas, se aconseja proteger el tablero con recubrimientos recomendados en la madera natural.

JUNIO 2017 REV04

Como se puede apreciar no se puede precisar cuál es el espesor que se está ofertando, toda vez que se muestra un rango de 6 a 36; mientras que el espesor mínimo solicitado es de 18mm

Ficha Técnica del Vidrio Templado

TEMPLADOS LIMATAMBO SAC

1.3 Resistencia al Impacto

Resiste el impacto de una esfera de acero de 227 gramos, que se deja caer desde una altura de 3 metros. (Nota: prueba hecha con una muestra de cristal de 30x30 cm² de 6 mm de espesor)

Observación: Una vez templado el vidrio no se le puede efectuar ningún maquinado o manufactura (corte, barrenos, resagues, perforaciones, etc.).

1.4 Resistencia Térmica

El vidrio templado puede resistir un gradiente térmico de hasta 250 °C, mientras que un vidrio común se rompe a un gradiente de 60 °C.

Nota: prueba realizada en una muestra de cristal de 30x30 cm² y de 6 mm de espesor.

Como se puede apreciar el vidrio templado que ofertan tiene un espesor de 6 mm, sin embargo, en otros sub ítems se solicita que tenga un mínimo de 8 mm

D) SERVICIOS GENERALES FRARASA S.A.C: De la revisión de la oferta presentada por el postor se advierte que existe información incongruente respecto espesor de los ítems , tal como se muestra a continuación.

FICHAS TÉCNICAS

ÍTEM (1 - 75)

- ESTRUCTURA DEL TABLERO DE PARTÍCULAS DE DENSIDAD MEDIA (MDP)
- ESPESOR DE 18 MM



Pelikano® RH

Pelikano® RH es un tablero marca MDP, RH

Ventajas

ÍTEM 22

- ESTRUCTURA DEL TABLERO DE PARTÍCULAS DE DENSIDAD MEDIA (MDP)
- ESPESOR 25 MM



Pelikano® RH

Pelikano® RH es un tablero marca MDP, RH termofundido con la lámina decorativa.

Es el resultado del uso intensivo de tecnología de prensas continuas de modernos clasificadores de partículas y avanzado software de control.

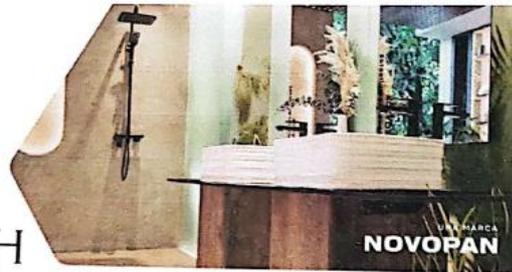
Ventajas

- Resistente a la humedad.
- Conserva las propiedades físico mecánicas en ambientes húmedos.
- Partículas más homogéneas y uniformes.
- Tablero 100% libre de impurezas.
- Asesoría técnica permanente.

NOVOPAN MARCA MDP, RH

ÍTEM 56, 58, 59, 60

- ESTRUCTURA DEL TABLERO DE PARTÍCULAS DE DENSIDAD MEDIA (MDP)
- ESPESOR 36 MM



Pelikano® RH

Pelikano® RH es un tablero marca MDP, RH termofundido con la lámina decorativa.

Ventajas

- Resistente a la humedad

NOVOPAN MARCA MDP, RH

Se aprecia que en la ficha técnica del folio N°09 de la oferta del postor, se ha consignado que la característica del **espesor de 18 mm es aplicable para los ítem (1 -75)**, mientras que en el folio N°020 dice que para el ítem 56,58,59 y 60 se ofrece un espesor de 36 mm, asimismo en el folio N° 11 de la oferta indica que en el ítem 22 se ofrece un espesor de 25 mm. En ese sentido se da cuenta que existe información incongruente, dado que el comité de selección no puede suponer que espesor se oferta por cada ítem, dicha información debe desprenderse de la ficha técnica presentada por el postor de manera indubitable

Por otro lado se precisa que no se han especificado las características solicitadas en el ITEM 42, al respecto se indica que las bases del procedimiento de selección solicitan lo siguiente:

REQUERIMIENTOS PRINCIPALES	
SUB ITEM N°42	MATERIALES
	A01 <ul style="list-style-type: none">Estructura: Acero LAF de sección cuadrada de 1 ½" o superiorVidrio Templado de 8mm de espesor o superiorEstructura: de tablero de fibra de media densidad (MDF) o tablero de partículas de densidad media (MDP) espesor de 18mm.
	CARACTERÍSTICAS
	MODULO PRINCIPAL <ul style="list-style-type: none">Mueble con Un (01) cajonera lateral (según diseño en anexos)tablero superior de vidrio templado de 8mm de espesorEstructura metálica en tubo de sección rectangular de 1 ½" o superior, con recubrimiento en pintura electrostática mínimo a 6 micras o superior, color blanco o similar.tablero inferior de MDP o MDF e= 18 mmcolores: roble claro, almendra, blanco, verde oliva (según diseño)

Al respecto la ficha presentada por el postor indica respecto al item 42 y 43 lo siguiente:

ÍTEM 42, 43

- ACERO LAF SECCIÓN CUADRADA 1 1/2 O SUPERIOR



DESCRIPCIÓN:

Señ tubos con costura conformados en frío soldados mediante el proceso de soldadura por inducción de alta frecuencia (HFV), a partir de flejes de bobinas de acero laminados en frío. Su utilización es para aplicaciones diversas, entre ellas destacan:

- Estructura metálica liviana. (barandas, tiorales, portones, cocinas, etc.)
- Industria automotriz. (sistema de escape y carrocerías, motocars, bicicletas)
- Industria del mueble y en general. (sillas, mesas, etc.)

Como se puede observar dentro del apartado del folio 12 al 15 de la oferta no ha indicado precisiones respecto al vidrio templado, es así que se observa que en el folio 16 de la oferta se hace referencia a la referida característica, pero **SOLO** respecto al ítem 43, tal como se ve a continuación :

ÍTEM 43

- VIDRIO TEMPLADO DE 8 MM O SUPERIOR

Cristal Templado Fullglass® Incoloro 8 mm



Como se puede observar, no se ha señalado información concerniente al espesor del vidrio templado del ofertada en el ítem 42.



F) EBANIS SOLUCIONES S.R.L: De la revisión de la oferta presentada por el postor se advierte que no ha precisado las características del bien que oferta, tal es el caso que en el ítem 42 y 43 se solicita que la estructura de ACERO LAF de sección cuadrada sea de 1 ½” o superior; debiendo el postor precisar cuantas pulgadas esta ofertando.

Al respecto se aprecia sobre estos ítems que :

ITEM 42

42	Escritorio con superficie de metal y vidrio (1.50 x 0.70m)	4	ESCRITORIO Largo I : 1.50m Ancho total: 0.70m Alto total: 0.75m CAJONERA LATERAL Altura total: 0.60m Ancho total:0.50m Largo total:1.50m	- Material: Tablero de partículas de densidad media (MDP/RH) - Espesor: 18mm - Tapacanto interior: Delgado - Tapacanto exterior: Grueso e=3mm - Color: Roble claro, almendra, blanco, verde oliva, según anexos.	-Estructura acero LAF de sección cuadrada. -Vidrio templado de 8mm. - Módulo principal. -Cajonera lateral. -Sistema de electrificación
----	--	---	---	---	--

ITEM 43

43	Escritorio de carpintería de metal con vidrio (1.50 x 0.70m)	1	ESCRITORIO Largo I : 1.50m Ancho total: 0.70m Alto total: 0.75m CAJONERA LATERAL Altura total: 0.60m Ancho total:0.50m Largo total:1.50m	- Material: Tablero de partículas de densidad media (MDP/RH) - Espesor: 18mm - Tapacanto interior: Delgado - Tapacanto exterior: Grueso e=3mm - Color: Roble claro, almendra, blanco, verde oliva, según anexos.	-Estructura acero LAF de sección cuadrada. -Vidrio templado de 8mm. - Módulo principal. -Cajonera lateral. -Sistema de electrificación.
----	--	---	---	---	---

Como se puede observar el postor no ha determinado las pulgadas que esta ofertando en el presente procedimiento de selección, “ACERO LAF de sección cuadrada **sea de 1 ½” o superior**”.

Por otra parte se indica que no existe información que obre en la oferta de la cual se pueda desprender que los ítems solicitados en las bases integradas del procedimiento de selección son de medida estándar o contraplacado, por lo que no es posible identificar dicha característica requerida en la oferta del postor.

G) ORE CRUZ MARY DEYSI: De la revisión de la oferta presentada por el postor se advierte que existe información incongruente respecto a la característica del espesor de los ítems, tal como se muestra a continuación

HOJA DESCRIPTIVA N° 3							
MOBILIARIOS FABRICADOS DE ESPESOR DE 18 MM							
MARCA DEL MOBILIARIO	MEGAFABRIC						
MATERIAL	MELAMINA						
ABREVIATURA	MDP(PARTICULAS DE DENSIDAD MEDIA)						
ESPESOR	18MM						
MARCA DE LA MELAMINA	PELIKANO						
SUB ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	ESPESOR	MATERIAL DE FABRICACIÓN	MARCA DE LOS MOBILIARIOS	ADIUNTO	UBICACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA
23	MÓDULO DE MELAMINA A MEDIDA	MDP(PARTICULAS DE DENSIDAD MEDIA)	18MM	EN MELAMINA (MDP) CONTRAPLACADO	MEGAFABRIC	FICHA TÉCNICA PELIKANO	PAGINA 78
38	ARCHIVADOR DE MELAMINA L- 1.58 (± 0.05M)	MDP(PARTICULAS DE DENSIDAD MEDIA)	18MM	EN MELAMINA (MDP) CONTRAPLACADO	MEGAFABRIC	FICHA TÉCNICA PELIKANO	PAGINA 78
39	ARCHIVADOR DE MELAMINA L- 2.25 (± 0.05M)	MDP(PARTICULAS DE DENSIDAD MEDIA)	18MM	EN MELAMINA (MDP) CONTRAPLACADO	MEGAFABRIC	FICHA TÉCNICA PELIKANO	PAGINA 78



Como se observa en los items señalados y los que se encuentran en el folio 77, se ha colocado que son “contraplacado” sin embargo, se da cuenta que en dicha ficha hacen referencia al folio 78, donde se puede visualizar la siguiente ficha tecnica :

Pelíkano® RH

UNA MARCA NOVOPAN

Pelíkano® RH es un tablero marca MDP® RH termofundido con la lámina decorativa.

Es el resultado del uso intensivo de tecnología de prensas continuas de modernos clasificadores de partículas y avanzado software de control.

Formatos (m): 2,15 x 2,44 / (7x8 pies) Espesores (mm): 6 - 9 - 12 - 15 - 18 - 25 - 30 - 36

Usos y Aplicaciones

Es un producto para ser usado en interiores: muebles de cocina, closet, oficina, hogar, hospitales, RTA y centros comerciales. Se recomienda trabajar laminado en sus dos caras para evitar el pandeo. Todo tablero debe ser refilado.

Ventajas

- Resistente a la humedad.
- Conserva las propiedades físico mecánicas en ambientes húmedos.
- Partículas más homogéneas y uniformes.
- Tablero 100% libre de impurezas.
- Asesoría técnica permanente.

Propiedades superiores del tablero:

- Facilidad de corte.
- Excelente agarre de tornillo.
- Mejor flexión.

Propiedades de la melamina

- Resistencia al rayado: Excelente resistencia a la rayadura.
- Resistencia a la abrasión: Excelente resistencia a la abrasión y manipulación.

Nov-2024 rev.016 - RMC-08

Como se puede observar la ficha tecnica de la materia prima del tablero MDP, precisa que el espesor ofertado es de 18 mm, si embargo cabe precisar que dicho espesor corresponde a una medida estandar, toda vez que la ficha del fabricante de la materia prima oferta espesores determinados de fabrica. En ese sentido no tiene coherencia que se oferta contraplacado y a la vez se indique mediante la precedente ficha que se oferta una medida estandar.

Cabe precisar que la Resolución N° 01899-2022-TCE-S2 del Tribunal de Contrataciones da cuenta que *“la evaluación de las ofertas presentadas por los postores debe realizarse de forma integral o conjunta, lo que implica el análisis de la totalidad de los documentos que se presentan, los cuales deben contener información plenamente consistente y congruente. En caso contrario, de observarse información contradictoria, excluyente o incongruente entre sí, que no permita tener certeza del alcance de la oferta, corresponderá declarar la no admisión o descalificación de la misma, según sea el caso”*. Por lo que el comite de selección debe contrastar la informacion que se presente en las ofertas, con la finalidad de determinar la consistencia en la identificación de aquello que esta siendo ofertado por el postor.

H) PROFESIONALES EN TODO S.A.C

De la presentación de la oferta presentado por el postor, se da cuenta que de manera adicional a la informacion acreditable, tambien se ha presentado informacion de aquella informacion que no fue solicitada por la Entidad, sin embargo el comite de selección de encuentra en la obligacion de revisar la oferta de manera integral, tal como se ha indicado en la Resolución N° 01899-2022-TCE-S2.

Ahora bien es preciso señalar que dado que toda la informacion presentada por el postor debe ser analizada con el mismo criterio, se indica que de acuerdo a la Resolución N° 03578-2023-TCE -S2 *“Cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas claras y congruentes, de modo tal que el Comité de Selección pueda advertir lo que el postor oferta, sin recurrir a interpretaciones. Así pues, toda información contenida en la oferta técnica o económica, debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí a fin de posibilitar al Comité de Selección la verificación directa de lo ofertado por los postores y, de esta forma, corroborar si lo descrito es concordante con lo requerido por la Entidad” (subrayado nuestro).*



Bajo ese enfoque se indica el postor consigno informacional adicional que no precisa que característica se esta precisando tal como se muestra a continuacion a manera de muestra:

HOJA DE SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE CARACTERISTICAS TECNICAS
GABINETE AÉREO 3.38 X0.30X0.70(± 0.05 M) SUB ITEM 1

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLICADA N°041-2024-ITP-2
Presente

DENOMINACION DEL BIEN: GABINETE AÉREO 3.38 X0.30X0.70(± 0.05 M)			
CANTIDAD: 1			
ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	N° DE PAGINA
A01	MATERIALES		
	ESTRUCTURA: DE TABLERO DE PARTICULAS DE DENSIDAD MEDIA (MDP) ESPESOR DE 18MM	X	21
CARACTERISTICAS			
A02	MUEBLE DE DIEZ (10) PUERTAS BATIENTES Y DOS (02) PUERTAS ELEVADIZAS (SEGÚN ANEXO)	X	254
	REPISA INTERIORES DE ALTURA REGULABLE.		
	TODAS LAS SUPERFICIES (MENOS PUERTAS) SERAN ENCHAPADAS EN MELAMINA		
	LAS SUPERFICIES EN PUERTAS SERAN ENCHAPADOS POR UN LAMINADO DE ALTA PRESION (FORMICA) POR TERMO FUSION EN SU CARA SUPERIOR Y COMPENSADO/BAJA PRESION EN SU CARA INFERIOR		
	TERMOESTABILIDAD EN CALOR SECO MAXIMO 90°C A CORTO PLAZO		
	TERMOESTABILIDAD EN CALOR SECO MAXIMO 50°C INFLUENCIA A LARGO TIEMPO, E INFLAMABILIDAD NORMAL (CLASE B2)		
	TAPACANTOS EXTERIOR GRUESO e=3mm. DE ALTO IMPACTO, BISELADO, EN COLOR BLANCO. COLOCADO CON ADHESIVO TERMO FUNDIBLE. MATERIAL PVC.		
	TAPACANTOS INTERIOR DELGADO EN COLOR BLANCO. COLOCADO CON ADHESIVO TERMO FUNDIBLE. MATERIAL PVC		
	PARA EL ENSAMBLADO DE LA ESTRUCTURA SE UTILIZARAN TORNILLOS AUTORROSCANTES CON CABEZA PLANA TIPO ESTRELLA		
	TAPA DE TORNILLOS ADHESIVOS COLOR BLANCO		
	JALADORES TIPO GOLA O RECTOS DE ACERO INOXIDABLE CON ACABADO SATINADO SEGÚN CORRESPONDA		
	BISAGRAS DE COPIA TIPO CANGREJO DE ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE EN GIRO DE PUERTAS.		
BISAGRA TIPO BRAZO PISTON A GAS EN ACERO INOXIDABLE CUENTA CON UN ANGULO DE APERTURA DE 100° EN PUERTAS ELEVADIZAS			
VIDRIO LAMINADO DE 8mm O SUPERIOR EN PUERTAS ELEVADIZAS.			
COLOR DEL BIEN (BLANCO) SEGÚN APROBACION DEL AREA USUARIA.			
DISEÑO SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS			
DIMENSIONES			
A03	LARGO TOTAL : 3.38m	X	
	ANCHO TOTAL : 0.30 m		
	ALTO TOTAL :0.70m		

PROFESIONALES EN TODO S.A.C.
RUC 20354027106

Daniel Angel Loyaga Benites
PRESIDENTE GENERAL

Como se puede advertir el postor a consignado informacion que forma parte integral de la oferta de cuyo contenido se observa que no ha precisado la característica de lo que esta ofertando, de igual manera se identifica que existen otro items en los cuales se han colocado informacion adicional que forma parte de ficha tecnica, en la cual tampoco se ha precisado la característica que oferta tal como se muestra en los siguiente items a manera de muestra:



HOJA DE SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GABINETE AÉREO 3.60 X0.35X0.70(± 0.05 M) SUB ITEM 2

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLICADA N°041-2024-ITP-2
Presente

DENOMINACIÓN DEL BIEN : GABINETE AÉREO 3.60 X0.35X0.70(± 0.05 M)			
CANTIDAD : 1			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	N° DE PAGINA
A01	MATERIALES ESTRUCTURA: DE TABLERO DE PARTÍCULAS DE DENSIDAD MEDIA (MDP) ESPESOR DE 18MM	x	24
A02	CARACTERÍSTICAS MUEBLE DE DIEZ (10) PUERTAS BATIENTES Y DOS (02) PUERTAS ELEVADIZAS (SEGÚN ANEXO) REPISA INTERIORES DE ALTURA REGULABLE. TODAS LAS SUPERFICIES (MENOS PUERTAS) SERAN ENCHAPADAS EN MELAMINA LAS SUPERFICIES EN PUERTAS SERAN ENCHAPADAS POR UN LAMINADO DE ALTA PRESION (FORMICA) POR TERMO FUSION EN SU CARA SUPERIOR Y COMPENSADO/BAJA PRESION EN SU CARA INFERIOR TERMOESTABILIDAD EN CALOR SECO MAXIMO 90°C A CORTO PLAZO TERMOESTABILIDAD EN CALOR SECO MAXIMO 50°C INFLUENCIA A LARGO TIEMPO, E INFLAMABILIDAD NORMAL (CLASE B2) TAPACANTOS EXTERIOR GRUESO e=3mm, DE ALTO IMPACTO, BISELADO, EN COLOR BLANCO. COLOCADO CON ADHESIVO TERMO FUNDIBLE. MATERIAL PVC. TAPACANTOS INTERIOR DELGADO EN COLOR BLANCO. COLOCADO CON ADHESIVO TERMO FUNDIBLE. MATERIAL PVC PARA EL ENSAMBLADO DE LA ESTRUCTURA SE UTILIZARAN TORNILLOS AUTORROSCANTES CON CABEZA PLANA TIPO ESTRELLA TAPA DE TORNILLOS ADHESIVOS COLOR BLANCO JALADORES TIPO GOLA O RECTOS DE ACERO INOXIDABLE CON ACABADO SATINADO SEGÚN CORRESPONDA BISAGRAS DE COPIA TIPO CANGREJO DE ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE EN GIRO DE PUERTAS. BISAGRA TIPO BRAZO PISTON A GAS EN ACERO INOXIDABLE CUENTA CON UN ANGULO DE APERTURA DE 100° EN PUERTAS ELEVADIZAS VIDRIO LAMINADO DE 8mm O SUPERIOR EN PUERTAS ELEVADIZAS. COLOR DEL BIEN (BLANCO) SEGÚN APROBACION DEL AREA USUARIA. DISEÑO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	x	254
A03	DIMENSIONES LARGO TOTAL : 3.60m	x	

DIRECCION: MZA 18-A LOTE 11 A.H. LAURA CALLER (RIFRICO) IIMA - IIMA - I PIR EN PIR
TELEFONO: 051444567

HOJA DE SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GABINETE AÉREO 1.50 X 0.35 X 0.70 SUB ITEM 3

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLICADA N°041-2024-ITP-2
Presente

DENOMINACIÓN DEL BIEN : GABINETE AÉREO 1.50 X 0.35 X 0.70			
CANTIDAD : 1			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	N° DE PAGINA
A01	MATERIALES ESTRUCTURA: DE TABLERO DE PARTÍCULAS DE DENSIDAD MEDIA (MDP) ESPESOR DE 18MM	x	27
A02	CARACTERÍSTICAS MUEBLE DE DIEZ (04) PUERTAS BATIENTES Y DOS (02) PUERTAS ELEVADIZAS (SEGÚN ANEXO) REPISA INTERIORES DE ALTURA REGULABLE. TODAS LAS SUPERFICIES (MENOS PUERTAS) SERAN ENCHAPADAS EN MELAMINA LAS SUPERFICIES EN PUERTAS SERAN ENCHAPADAS POR UN LAMINADO DE ALTA PRESION (FORMICA) POR TERMO FUSION EN SU CARA SUPERIOR Y COMPENSADO/BAJA PRESION EN SU CARA INFERIOR TERMOESTABILIDAD EN CALOR SECO MAXIMO 90°C A CORTO PLAZO TERMOESTABILIDAD EN CALOR SECO MAXIMO 50°C INFLUENCIA A LARGO TIEMPO, E INFLAMABILIDAD NORMAL (CLASE B2) TAPACANTOS EXTERIOR GRUESO e=3mm, DE ALTO IMPACTO, BISELADO, EN COLOR BLANCO. COLOCADO CON ADHESIVO TERMO FUNDIBLE. MATERIAL PVC. TAPACANTOS INTERIOR DELGADO EN COLOR BLANCO. COLOCADO CON ADHESIVO TERMO FUNDIBLE. MATERIAL PVC PARA EL ENSAMBLADO DE LA ESTRUCTURA SE UTILIZARAN TORNILLOS AUTORROSCANTES CON CABEZA PLANA TIPO ESTRELLA TAPA DE TORNILLOS ADHESIVOS COLOR BLANCO JALADORES TIPO GOLA O RECTOS DE ACERO INOXIDABLE CON ACABADO SATINADO SEGÚN CORRESPONDA BISAGRAS DE COPIA TIPO CANGREJO DE ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE EN GIRO DE PUERTAS. COLOR DEL BIEN (BLANCO) SEGÚN APROBACION DEL AREA USUARIA. DISEÑO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	x	255
A03	DIMENSIONES LARGO TOTAL : 1.50m ANCHO TOTAL : 0.35m ALTO TOTAL : 0.70m		
A04	RESISTENCIA RESISTENTES A LA HUMEDAD (RH) CAPACIDAD DE CARGA MINIMA DE 100KG EN CADA NIVEL	x	



HOJA DE SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CAJONERAS RODABLES A SUB ITEM 4

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLICADA N°041-2024-ITP-2
Presente

DENOMINACIÓN DEL BIEN : CAJONERAS RODABLES A			
CANTIDAD : 2			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	N° DE PAGINA
A01	MATERIALES ESTRUCTURA: DE TABLERO DE PARTÍCULAS DE DENSIDAD MEDIA (MDP) ESPESOR DE 18MM	x	30
A02	CARACTERÍSTICAS MUEBLE COMPUESTO POR UN CAJON (01), UNA (01) PUERTA BATIENTE AL MENOS UNO DE LOS CAJONES DEBERA CONTAR CON CHAPA DE SEGURIDAD CON LLAVE ACCESORIOS, PARTE Y COMPONENTES EN LA GAMA DE COLORES CLAROS Y NEUTRO TODAS LAS SUPERFICIES (MENOS PUERTAS, CAJONES Y ENCIMERA) SERAN ENCHAPADAS EN MELAMINE LA SUPERFICIES EN PUERTAS, CAJONES Y ENCIMERA (SEGÚN ANEXOS) SERAN ENCHAPADAS POR UN LAMINADO DE ALTA PRESION (FORMICA) POR TERMO FUSION EN SU CARA SUPERIOR Y COMPENSADO/BAJA PRESION EN SU CARA INFERIOR. TERMOESTABILIDAD EN CALOR SECO MAXIMO 90°C A CORTO PLAZO TERMOESTABILIDAD EN CALOR SECO MAXIMO 50°C INFLUENCIA A LARGO TIEMPO, E INFLAMABILIDAD NORMAL (CLASE B2) TAPACANTOS EXTERIOR GRUESO e=3mm, DE ALTO IMPACTO, BISELADO, EN COLOR BLANCO. COLOCADO CON ADHESIVO TERMO FUNDIBLE. MATERIAL PVC. TAPACANTOS INTERIOR DELGADO EN COLOR BLANCO. COLOCADO CON ADHESIVO TERMO FUNDIBLE. MATERIAL PVC PARA EL ENSAMBLADO DE LA ESTRUCTURA SE UTILIZARAN TORNILLOS AUTORROSCANTES CON CABEZA PLANA TIPO ESTRELLA TAPA DE TORNILLOS ADHESIVOS COLOR BLANCO SISTEMA DE APERTURA CON TIRADOR INTEGRADO TIPO GOLA DE 45° O TIRADOR TIPO INFRO BISAGRAS DE COPIA TIPO CANGREJO DE ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE EN GIRO DE PUERTAS CORREDERAS TELESCÓPICAS. SISTEMA DE CIERRE ANTI-VUELTO COLOS DEL BIEN (BLANCO) CUATRO (04) RUEDAS DE GOMA O NYLON (COLOR NEGRO) DE MINIMO 50MM DE DIAMETRO. DOS DEBES CONTAR CON FRENO	x	252
A03	DIMENSIONES LARGO TOTAL : 0.60m	x	

DIRECCION: MZA 18-A LOTE 11 A.H. LAURA CALLER (RIFRICO) IIMA - IIMA - I PIR EN PIR

HOJA DE SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GABINETE AÉREO 3.05 X 0.35 X 0.70 (± 0.05 M) SUB ITEM 5

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLICADA N°041-2024-ITP-2
Presente

DENOMINACIÓN DEL BIEN : GABINETE AÉREO 3.05 X 0.35 X 0.70 (± 0.05 M)			
CANTIDAD : 1			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	N° DE PAGINA
A01	MATERIALES ESTRUCTURA: DE TABLERO DE PARTÍCULAS DE DENSIDAD MEDIA (MDP) ESPESOR DE 18MM	x	33
A02	CARACTERÍSTICAS MUEBLE DE OCHO (08) PUERTAS BATIENTES Y DOS (02) PUERTAS ELEVADIZAS (SEGÚN ANEXOS) REPISA INTERIORES DE ALTURA REGULABLE TODAS LAS SUPERFICIES (MENOS PUERTAS, CAJONES Y ENCIMERA) SERAN ENCHAPADAS EN MELAMINE LA SUPERFICIES EN PUERTAS, CAJONES Y ENCIMERA (SEGÚN ANEXOS) SERAN ENCHAPADAS POR UN LAMINADO DE ALTA PRESION (FORMICA) POR TERMO FUSION EN SU CARA SUPERIOR Y COMPENSADO/BAJA PRESION EN SU CARA INFERIOR. TERMOESTABILIDAD EN CALOR SECO MAXIMO 90°C A CORTO PLAZO TERMOESTABILIDAD EN CALOR SECO MAXIMO 50°C INFLUENCIA A LARGO TIEMPO, E INFLAMABILIDAD NORMAL (CLASE B2) TAPACANTOS EXTERIOR GRUESO e=3mm, DE ALTO IMPACTO, BISELADO, EN COLOR BLANCO. COLOCADO CON ADHESIVO TERMO FUNDIBLE. MATERIAL PVC. TAPACANTOS INTERIOR DELGADO EN COLOR BLANCO. COLOCADO CON ADHESIVO TERMO FUNDIBLE. MATERIAL PVC PARA EL ENSAMBLADO DE LA ESTRUCTURA SE UTILIZARAN TORNILLOS AUTORROSCANTES CON CABEZA PLANA TIPO ESTRELLA TAPA DE TORNILLOS ADHESIVOS COLOR BLANCO JALADORES TIPO GOLA O RECTOS DE ACERO INOXIDABLE CON ACABADO SATINADO SEGÚN CORRESPONDA BISAGRAS DE COPIA TIPO CANGREJO DE ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE EN GIRO DE PUERTAS BISAGRA TIPO BRAZO PISTON A GAS EN ACERO INOXIDABLE CUENTA CON UN ANGULO DE APERTURA DE 100° EN PUERTAS ELEVADIZAS VIDRIO LAMINA DE 8mm O SUPERIOR EN PUERTAS ELEVADIZAS COLOS DEL BIEN (BLANCO) SEGÚN APROBACION DEL AREA USUARIA	x	255
A03	DIMENSIONES LARGO TOTAL : 3.05m ANCHO TOTAL : 0.35m ALTO TOTAL : 0.70m	x	



i) SERVICIOS GENERALES KRV S.A.C: De la revisión de la oferta presentada por el postor se advierte que existe información adicional que debe ser analizada por el comité de selección según los criterios expuestos con anterioridad, en virtud de las Resoluciones del Tribunal de Contrataciones Resolución N° 01899-2022-TCE-S2 y Resolución N° 03578-2023-TCE-S2.

Es así que se advierte que el postor no ha precisado lo que oferta en la ficha técnica que se adjunta, tal como se muestra a continuación a manera de muestra:

Gabinete aéreo 3.38 X 0.30 X 0.70 (± 0.05 m)		CANTIDAD	01 Und Nuevo y sin uso
REQUERIMIENTOS PRINCIPALES			
MATERIALES			
A01		<ul style="list-style-type: none"> Estructura: <ul style="list-style-type: none"> tablero de partículas de densidad media (MDP) Espesor de 18mm. 	
CARACTERÍSTICAS			
A02	Características Técnicas del Mobiliario	<ul style="list-style-type: none"> Mueble de Diez (10) puertas batientes y dos (02) puertas elevadizas (según anexos). Repisa interiores de altura regulable. Todas las superficies (menos puertas) serán enchapados en melamina Las superficies en puertas serán enchapados por un laminado de alta presión (fórmica) por termo fusión en su cara superior y compensado/baja presión en su cara inferior. Termoestabilidad en calor seco máximo 90°c a corto plazo. Termoestabilidad en calor seco máximo 50°c influencia a largo tiempo, e inflamabilidad normal (Clase B2). Tapacantos exterior grueso e=3mm, de alto impacto, biselado, en color blanco. Colocado con adhesivo termo fundible. Material PVC. Tapacantos interior delgado en color blanco. Colocado con adhesivo termo fundible. Material PVC. Para el ensamblado de la estructura se utilizarán tornillos autorroscantes con cabeza plana tipo estrella. Tapa de tornillos adhesivos color blanco. Jaladores tipo gola o rectos de acero inoxidable con acabado satinado según corresponda Bisagras de copa tipo cangrejo de aluminio o acero inoxidable en giro de puertas. Bisagra tipo brazo pistón a gas en acero inoxidable cuenta con un ángulo de apertura de 100° en puertas elevadizas. Vidrio laminado de 8mm en puertas elevadizas. Color del bien (blanco) según aprobación del área usuaria. Diseño según anexos. 	
DIMENSIONES:			
A03		<ul style="list-style-type: none"> Largo Total: 3.38 m Ancho Total: 0.30 m Alto Total: 0.70 m Margen de error : según verificación IN SITU 	
RESISTENCIA:			
A04		<ul style="list-style-type: none"> Resistentes a la humedad (RH) Capacidad de carga mínima de 80 kg en cada nivel. 	

SERVICIOS GENERALES KRV S.A.C.

4. EVALUACION DE OFERTAS

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = O_m \times PMP$$

O_i

i = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i = Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

De cuya operación Aritmética se obtiene el siguiente resultado



POSTOR	Oferta Económica	Precio de la oferta más baja	Puntaje máximo del precio	Puntaje	MYPE	Puntaje final
	(Oi)	(Om)	(PMP)		5%	
AKL NEGOCIOS S.A.C	S/ 370,000.00	S/ 370,000.00	100	100	5	105
BAHU 3 S.A.C	S/ 407,100.00		100.00	90.89	4.5445	95.43

BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

De la revisión de las ofertas presentadas por los postores se evidencia que el postor **AKL NEGOCIOS S.A.C** y **BAHU 3 S.A.C** presentaron la Solicitud de Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa. En este sentido el Comité de Selección procedió a la verificación de la información antes señalada en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, procediendo a asignar la bonificación correspondiente

REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE

(Desde el 20/10/2008)

N° DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITUD	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE SUSTENTO	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN	REGIMEN LABORAL ESPECIAL (RLE)
20547032447	AKL NEGOCIOS S.A.C.	09/10/2020	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	19/10/2020	ACREDITADO	-----	-----	-----

REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE

(Desde el 20/10/2008)

N° DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITUD	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE SUSTENTO	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN	REGIMEN LABORAL ESPECIAL (RLE)
20606880600	BAHU 3 S.A.C.	30/08/2023	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	04/09/2023	ACREDITADO	-----	-----	-----

5. CALIFICACION DE OFERTAS

Conforme con lo establecido en las bases integradas el Comité de selección debe determinar si la oferta cumple con los requisitos de calificación previstos en la sección específica de las mismas, por lo que se procede adjuntar **Anexo 2**, donde se visualiza el resultado de la calificación.

De dicho resultado se indica que el postor **AKL NEGOCIOS S.A.C** y **BAHU 3 S.A.C** ocupan el primer puesto y segundo orden de prelación correspondiente, por lo que se procede a adjudicar la buena pro al primer orden de prelación.

6. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Los miembros de Comité de Selección, habiendo adoptado los mecanismos que otorguen validez legal a las manifestaciones de voluntad realizadas por los mismo y habiendo contado



con toda la información necesaria para la toma de decisiones, proceden otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 041-2024-ITP-2 al siguiente postor:

POSTOR	MONTO ADJUDICADO
AKL NEGOCIOS S.A.C <u>RUC: 20547032447</u>	<u>S/370,000.00</u>

En ese sentido, este Colegiado solicita al órgano Encargado de las Contrataciones que, en uso de sus facultades y atribuciones, realizar la fiscalización posterior de los documentos presentados en la oferta del postor **AKL NEGOCIOS S.A.C** de conformidad con lo establecido en el numeral 64.6 del Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Finalmente, se procede a dar lectura a la presente acta estando los asistentes de acuerdo con su contenido, la suscriben en aceptación de lo que en ella se dice, sin observaciones.

Wilman Valdivia Castañeda
Presidente de Comité de Selección

Roling Cuicapusa Ccanto
Primer miembro comité selección

Nataly Fiorella Quispe Gómez
Segundo miembro comité selección

ANEXO 1 ADMISION DE OFERTAS																					
EVALUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°041-2024-ITP-1																					
N°	POSTOR	POSTOR 1		POSTOR 2		POSTOR 3		POSTOR 4		POSTOR 5		POSTOR 6		POSTOR 7		POSTOR 8		POSTOR 9		POSTOR 10	
		INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.		CORPORACION PERUANA DE MOBILIARIO COPEMO S.A.C		AKL NEGOCIOS S.A.C		SERVIMUEBLES CAMIL S.R.L.		BAHU 3 S.A.C		SERVICIOS GENERALES FRARASA S.A.C.		SERVICIOS GENERALES KRV S.A.C.		EBANIS SOLUCIONES S.R.L		ORUE CRUZ MARY DEYSI		PROFESIONALES EN TODO S.A.C.	
		RUC: 20566394201		RUC: 20610498630		RUC: 20547032447		RUC: 20544434391		RUC: 20606860600		RUC: 20608698796		RUC: 20393849658		RUC: 20607586609		RUC: 10465940242		RUC: 20554027106	
Documentos para la admisión de la oferta:		PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcio, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE	NO	SI CUMPLE	NO	NO CUMPLE	NO	SI CUMPLE	NO	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE
f	Folletos y/o catálogos y/o manuales emitidos por el fabricante. Se aceptará la carta del fabricante o representante autorizado de la marca en el Perú (suscrita por Representante Legal y/o Gerente General y/o Directivo y/o Gerente/jefe de la división técnica o técnica-comercial)	SI	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE	NO	SI CUMPLE	NO	NO CUMPLE	NO	SI CUMPLE	NO	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE	NO	NO CUMPLE
h	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE
i	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO	NO CORRESPONDE	NO	NO CORRESPONDE	NO	NO CORRESPONDE	NO	NO CORRESPONDE	NO	NO CORRESPONDE	NO	NO CORRESPONDE	NO	NO CORRESPONDE	NO	NO CORRESPONDE	NO	NO CORRESPONDE	NO	NO CORRESPONDE
j	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10)	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE
k	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N°6).	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE
RESULTADO ==>		NO ADMITIDO		NO ADMITIDO		ADMITIDO		NO ADMITIDO		ADMITIDO		NO ADMITIDO		NO ADMITIDO		NO ADMITIDO		NO ADMITIDO		NO ADMITIDO	

ANEXO 2 CALIFICACION DE OFERTAS SEGÚN ORDEN DE PRELACION					
N°	POSTOR	POSTOR 1		POSTOR 2	
		AKL NEGOCIOS S.A.C		BAHU 3 S.A.C	
		PRESENTA	ESTADO	PRESENTA	ESTADO
Documentos para la admisión de la oferta:		PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE
j	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 900,500.00 (Novescientos mil quinientos con 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo correspondiente referido a la Declaración Jurada de datos del postor, tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 100,500.00 (Cien mil quinientos con mil 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: mobiliario que contengan los materiales como melamine y/o aglomerado de madera y/o tableros de fibra de media densidad (MDF) y/o tablero de partículas de densidad media (MDP) y/o tablero laminado de alta presión (HPL) y/o postformado y/o mobiliario de laboratorio.</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones</p>	<p>FE E001-387 S/14,000.00 (FOLIO 23)</p> <p>DEPOSITO S/13,580.00 (FOLIO 24)</p> <p>RETENCION S/420.00 (FOLIO 25-26)</p> <p>FE E001-386 S/80,000.00 (FOLIO 30)</p> <p>DEPOSITO S/77,600.00 (FOLIO 31)</p> <p>RETENCION S/2,400.00 (FOLIO 32-33)</p> <p>F001-348 S/22,850.00 FOLIO 66</p> <p>DEPOSITO (22,164.50) FOLIO 67</p> <p>RETENCION S/685.50 FOLIO 68.69</p> <p>F001-350 S/11,450.00</p>	CUMPLE	<p>OC 301-2023 S/115,650.00 (FOLIO 28 AL 30)</p> <p>CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO N°0046-2023-OL-GA-CAFED/GRC (FOLIO 34)</p> <p>FACTURA E001-85 S/115.650.00 (FOLIO 32)</p> <p>DEPOSITO S/115.650.00 (FOLIO 33)</p>	CUMPLE
RESULTADO ==>		CALIFICADO		CALIFICADO	